

ABASTIBLE S.A.

DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, INSTALACIONES
DE GAS LICUADO, ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES Y VEHÍCULOS.

CASA MATRIZ:

AVDA. VICUÑA MACKENNA N° 55, SANTIAGO

TELÉFONO: 26939000 - FAX: 26939394



www.abastible.cl

NOMBRE Y CÓDIGO DEPENDENCIA EMISORA

06-LOCAL VENTAS SANTIAGO

Vicuña Mackenna 55, Santiago, SANTIAGO

R.U.T.: 91.806.000-6

FACTURA ELECTRONICA

Folio: 8210641

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

06-08210641 / 0206899321

Nombre : SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS TTA

Dirección : TEATINOS 120 5

Giro o Act.: OT ACT EMPRESAR NCP

Comuna : SANTIAGO

Región Metropolitana

R.U.T. : 65.074.471-3

05 Cupón Chilecompra

FECHA EMISIÓN

26 12 2014

DÍA MES AÑO

Las facturas no pagadas a su vencimiento, podrán devengar el interés corriente vigente para operaciones no reajustables determinado por la SBIF. Transcurridos 15 días de atraso en el pago de la factura, Abastible podrá cobrar los gastos de

FECHA VENCIMIENTO

CÓDIGO CLIENTE

CONDICIONES DE VENTA

COD. DEP. RECEP.

25-01-2015

0010722894

Crédito 30 días fecha factura

CD-2000

PDF enviado a: HGUAMAN@TT.CL

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
5	UN Carga de gas 05 kg Normal	2.726,00	13.630
4	UN Carga de gas 11 kg Normal	4.377,00	17.508
30	UN Carga de gas 15 kg Normal	5.745,00	172.350
9	UN Carga de gas 45 kg Normal	17.049,00	153.441
Guías de Despacho N° u Ordenes de Compra N°:			
ul 13293061 - 13293108			
Orden de Compra 24/12/2014 785515-12-CM14			
TOTAL AFECTO 356.929 19 % I.V.A. 67.817 MONTO TOTAL 424.746			

SON : CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS

GAS LICUADO, MEZCLA: PROPANO, BUTANO COMERCIAL
CARGA PELIGROSA.
CLASIF. LPG: 2 - N° ONU: 1075
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD E INSTRUCCIONES
EN PODER DEL TRANSPORTISTA

SOLICITANTE FACTURA Y RECEPCIÓN MERCADERÍA O SERVICIO PRESTADO

Nombre: _____

R.U.T: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

Recinto: _____

Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 4º y la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

Si paga con cheque debe ser nominativo y cruzado a nombre de ABASTIBLE S.A.

Si la FACTURA no es reclamada dentro de los ocho días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada (ART. 160 del Código del Comercio)

CEDIBLE

ABASTIBLE S.A.

Talón de Pago

FACTURA N° : 8210641

PAGAR HASTA EL : 25/01/2015

TOTAL A PAGAR \$: 424.746

CHEQUE

Efectivo

BANCO _____

SUC. _____

TIMBRE CAJA

VALIDO SOLO CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO



www.abastible.cl

ABASTIBLE S.A.

R.U.T.: 91.806.000-6

NOMBRE : SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS TTA

R.U.T. : 65.074.471-3

COD. CLIENTE : 0010722894

VENTANILLA

CONVENIO

BANCO DE CHILE

0011

BANCO SANTANDER SANTIAGO

6001